

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 20**  
**MIÉRCOLES 06 DE JULIO DE 2011**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 18
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. ENTREGA PROPUESTA MODIFICACION PROGRAMAS SOCIALES (DIDECO)
6. PRONUNCIAMIENTO CUARTA MODIFICACION PROSUPUESTARIA MUNICIPAL
7. INFORME ESTADIO ATLETICO MUNICIPAL
8. INFORME FUEGOS ARTIFICIALES 2012
9. ENTREGA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CONCON
10. COMISIONES
11. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 19 correspondiente al miércoles 22 de junio de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Mario Núñez, Concejal Alberto Fernández, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María Liliana Espinoza .
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 18**, POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN, SE APRUEBA
- **INFORME DEL ALCALDE**
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA VAMOS HACER** Entrega del Boletín Municipal enviado por la Asociación Chilena de Municipalidades

**CONCEJAL**

**SUSAN SPICHIGER**

- Quería consultar sobre la participación en el congreso de la Asociación de Municipalidades ¿Quiénes asistieron y cuáles fueron las conclusiones?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Las conclusiones fueron de las comisiones y que hubieron varias comisiones y que las traeríamos la próxima semana

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- **Lo** que pasa que como hay que informar en el Concejo siguiente

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Van a entregar las conclusiones a todas las municipalidades, sí que ahí cuando lleguen se les hago entrega a ella

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quisiera pregunta ¿quienes participaron?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quien habla, el Concejal Alberto Fernández y Concejal Marcial Ortiz
- **Vaa** dar un informe Don Pablo Pérez

### **ASESOR JURÍDICO**

- Informar sobre el reclamo de ilegalidad de Ariztia comercial limitada contra Municipalidad de Concón, es una causa en la cual se impugnaba un cobro de derechos municipales por publicidad de parte de esta empresa en contra de la municipalidad, salió sentencia favorable y se rechazó el reclamo y ero es en beneficio de la municipalidad
- Dar cuenta que a salió una publicación de la Contraloría respecto de la información oportuna de los informes contables y hemos sido notificado a través de la prensa que Concón tuvo el segundo lugar en materia de cumplimiento, cerca del 90% de cumplimiento contable solicitado es una buna noticia para compartirla con el Concejo

- **ENTREGA PROPUESTA MODIFICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES OFICINA DESARROLLO COMUNITARIO**  
pido al Concejo que lo dejemos para la próxima semana porque aún se están haciendo algunos ajuste y solicito el acuerdo para poder retirar este punto de la tabla, por la aprobación en votación, se aprueba **ACUERDO N° 69 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO PROPUESTA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL AÑO 2011**

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Consultar por el concepto de multas del Juzgado de Policía Local ¿no tiene alguna restricción respecto a que ítem se deriva?

**AUDITOR INTERNO**

- Efectivamente las multas del Juzgado de Policía Local tiene un procedimiento que se deriva un porcentaje a Servicio Nacional de Menores, otro porcentaje al Servicio de Salud respecto a la aplicación de las multas y tesorería mensualmente tiene que hacer y enviarlo, e incluso hay algunas multas que van a al registro de multas no pagadas que es un 8% de los honorarios para empresas que tiene relación con este tipo de atribuciones y hay otro porcentaje que hay que devolver a la Tesorería General de la Republica.

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Lo pregunto porque como estos ingresos están destinados a financiar gastos nuestros de viáticos y pasajes

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Debe ser el neto, lo que quedó después de haber sacado todos los descuentos y es lo que queda para nosotros de libre disposición.

**AUDITOR INTERNO**

- Y como Contraloría debo señalar que mensualmente debo revisar ese tipo de cálculo y de pago, eso es así, si quisieran mayores

antecedentes están en la tesorería y que reviso todos los meses cuando llegan los decretos de pagos, eso es mensual y es como el fondo común y se debe cumplir.

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Mi consulta más que nada era para saber si el procedimiento que está aclarando don Eduardo y como no la tenemos, era para saber si estamos aprobando bien.

**JEFE CONTABILIDAD**

- Los \$ 8.000.000 de multas sancionadas por el Juzgado de Policía Local son netamente por partes, no tiene nada que ver con multas de alcoholes, tag y registro de multas, son multas que cobra el Juzgado y son íntegros para nosotros.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿de libre disponibilidad?

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- Solo para nosotros y que ingresa al presupuesto municipal, que no hay que enviar a ningún otro municipio o a otro ministerio

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Y no está sujeto a ningún ítem en particular

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- Exacto

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La verdad quería tocar el tema de la destinación de los fondos, cuál es el presupuesto vigente del ítem para cual fue destinado

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- Los viáticos , inscripción y pasajes de Concejales total era \$ 5.124.000

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿Cuánto queda?

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- Queda a la fecha \$ 260.000

**CONCEJAL SUSANA SPICHIGER**

- Y el otro ítem

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- El otro es para pasajes de todos los funcionarios es de \$ 7.000.000, lo que pasa es que aquí tengo el saldo de todos los programas y gestión interna, tendría que hacer una análisis para determinar el saldo solo de gestión interna

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Y el tema de capacitación

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- Lo mismo, tendría que traer otro informe para tener el saldo real porque este es el general de toda la municipalidad incluido los programas , el caso de los Concejales no porque esta cuenta afectar solo la gestión interna

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- quisiera solicitar el informe detallado del uso de los recursos del ítem asociados y quienes han utilizado estos recursos y en qué cantidad.
- Por otro lado quisiera consultar que déficit en otras cuentas presupuestarias tendríamos que abordar en el corto plazo y que implicara modificaciones presupuestarias.

**JEFE DE CONTABILIDAD**

- En estos momentos no sabría decirle, tendría que hacer un análisis de cuenta

### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Cuando se haga el análisis de los 2 trimestres ahí se va a saber la consulta que están haciendo.

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Es que la consulta es para ver cuáles son las prioridades que vamos a dar en estas modificaciones, porque hoy día la modificación presupuestaria de \$ 8.000.000 para ser incluida en \$4.000.000 para Concejales lo que significa casi un 80% de lo que estaba asignado para el año y en el caso de los otros ítem son \$ 2.000.000 y \$ 2.000.000 y a lo menos tenemos un par de situaciones que pueden implicar a lo menos unas modificaciones, no sé si el plan de obras u otra cuenta y es ahí donde vuelvo a retomar lo que hablamos en la reunión cuando se trató el tema de la salida al extranjero de Concejales y Alcalde, en cuál es la priorización de la asistencia a tantos seminarios y a tanta invitación que llega, dado que estamos suplementando las cuentas en una situación que a lo menos en rumores nos puede significar una pronta modificación presupuestaria hacia educación, por eso va orientada mi pregunta a cuáles otras instancias van a requerir modificación presupuestaria, por ejemplo hay temas que hemos tocado en un sin número de oportunidades y no sé cómo hemos ido resolviendo por ejemplo el tema de Las Petras, si se avanzó en el tema del levantamiento topográfico del campo dunar, no sé cómo hemos ido avanzando con otro tipo de compromisos que no estaban sugeridos en el presupuesto, viene después el tema de los fuegos artificiales, viene además el tema del estadio que también no sé si va a implicar que necesiten un tipo de apoyo extra, solo quiero poner en la mesa cuál es la prioridad de la asistencia.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- respecto al mismo tema y analizado a raíz de lo que vimos en la sesión anterior, veo que esta modificación se gesta gracias a la invitación a Perú, a mí me preocupa porque sé que al final el Concejo decide por mayoría, pero me gustaría poner en la mesa donde estamos poniendo las prioridades porque sé que es

importante ir aunque manifesté en la sesión anterior y espero que se haya remediado lo que decía que no se veía una planificación clara, acuerdos o convenios por firmar o alguna estrategia específica clara del viaje pero me imagino que es para eso, donde están las prioridades

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Eso es para el ítem de Concejales porque el otro de pasajes y fletes es donde estamos todos los funcionarios.

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Si, y estoy cuestionando y poniendo en la mesa el porqué de la modificación y quizás esos recursos y que más allá de que son capacitaciones necesarias para los funcionarios, encantando que se hagan pero todos sabemos que estas modificaciones en parte importante es para el viaje a Perú, ¿están importante el viaje a Perú para correr un riesgo de tener menos fondo? en caso que necesitemos inyectarle plata a la cuenta de educación o cuando necesitemos inyectarle plata al tema de los fuegos artificiales, eso me llama la atención de cómo no tener otras prioridades como municipalidad y eso creo relevante analizar, cada uno tiene su juicio armado y a mí en principio no me parece que estén pasando estos fondos viendo que tenemos tantas necesidades como comuna y tantas prioridades más que el viaje a Perú que aún no le veo o no conozco una estrategia específica, cierta, trabajada y planificada.

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En el viaje a Perú ningún Concejal ha llenado la ficha de inscripción y se ha inscrito, al menos ninguno se ha acercado a la secretaria municipal elevando dicha solicitud

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- No es mi crítica a las Concejales sino al concepto

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Me da la impresión que esos \$ 4.000.000 son para lo que resta para el año y son para los compromisos que tienen.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Estos \$ 4.000.000 parece que se gestan para el viaje de Perú , no sé quién va a Perú

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No va ningún Concejal , solo el Alcalde

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Pero a lo que voy es donde estamos poniendo las prioridades porque finalmente me parece que \$ 5.100.000 igual es harto, estamos cercano a los \$ 800.000 al año por Concejal, suplementar esa cuenta no sé si es necesario y tenemos hartas capacitaciones en la Vta. Región y en la región metropolitana y eso no sé hasta qué punto la estamos tomando, es un llamado a concientizar porque tenemos tanto necesidades en la comuna y ocupar los recursos en lo que efectivamente lo necesitamos y a lo que efectivamente tenemos poco.

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Y he escuchado atentamente y creo que los Concejales no quieren que se capaciten los funcionarios municipales y los Concejales, yo digo que nosotros vamos a capacitación y es un derecho que tenemos y si se aprueba o rechaza tiene que pasar por el Concejo así que no entiendo cuál es tu preocupación que nosotros nos capacitemos, si tú no puedes salir es tu problema, y yo me quiero capacitar y voy a seguir capacitándome.

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Yo voy a Santiago o a Viña a capacitarme y no a Arica a pasear

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Yo no voy a permitir que vengas tu a decir lo que nosotros tenemos que hacer, estamos en una democracia,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**



- **Yo** voy a Viña o Santiago para no gastar recursos municipales

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Ese es tu problema, no es problema mío

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Yo comparé el presupuesto de los 12 años de administración, desde cuando empezamos nosotros yo dije que era muy poco para capacitación de los Concejales y me parece que era cinco o seis millones en la administración anterior y me molesta que digan que vamos a pasear

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Yo dije que yo no iba a pasear

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Yo no voy a pasear porque cuando tengo que hacer algún gasto pongo plata de mi bolsillo, yo sé que en la administración anterior iban a Cuba, España

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Mi único llamado es a cuidar los recursos municipales porque tenemos muchas necesidades

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Me molesta que digas que vamos a pasear, por supuesto que tenemos nuestros ratos libres porque no estamos las 24 horas en el seminario , yo el otro día fui a una actividad y la page de mi bolsillo , yo no puedo salir por trabajo

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Cuando el Concejal Fernández dice que es un problema del Concejal Urenda no lo es, porque es un problema de los seis Concejales que estamos aquí sentados, porque nuestra función como Concejales es cuidar el patrimonio y estamos en presencia de una modificación presupuestaria en donde se está solicitando

aumentar el presupuesto que fue definido por nosotros mismos en el mes de diciembre, por otro lado cuando habla de la capacitación de los funcionarios también ha habido algunas solicitudes de participar en capacitaciones o seminarios a los cuales el municipio no han accedido y sin embargo ha habido ítem, no quiero que se confunda situaciones que además hemos tratado y hemos solicitado que así sea a funcionarios municipales respecto de potenciar con capacitación y cuando se plantea el tema de las necesidades precisamente hace dos semanas atrás cuando el Alcalde nos informa que se había ordenado un sumario en la dirección de educación y que no veo al director en Concejo se nos dijo que se le había solicitado disminuir el gasto en luz , en agua y la verdad es que lamento que las prioridades estén focalizadas no en beneficio de quienes hoy día si requieren de nuestra atención, todavía no escucho ningún argumento que justifique la asistencia a Perú en términos de gastar los millones , y no sé si hoy día está el informe de los gastos que significa la asistencia a Perú que no fue posible que se me entregara hace dos semanas atrás,

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- La Concejal había dicho del resumen de capacitación de los funcionarios

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Y los Concejales

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Tengo la de los funcionarios y es importante entregarla para que saquen sus propias conclusiones y que efectivamente a una persona se le dijo que no porque había realizado una serie de cursos y diplomados durante el año

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- No tiene los costos asociados ¿se pueden conseguir los costos asociados?

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- No quiero que se entienda mal el tema y se arme aquí una disputa, lo único que con tanto problema en educación y el problema de los fuegos artificiales no me parece dentro lo que decía el Concejal Fernández, estamos en una democracia y por eso que estamos votando y opinando abiertamente pero no me parece destinar recursos a esto porque ya hemos tenido harta plata, porque me parece que \$ 9.100.000 es mucho para las capacitación a los Concejales y también hago un llamado a que nosotros como autoridad también cuidemos los recursos, no es un ataque personal decir que las capacitaciones son buenas o no sino que cuidar los recursos porque tenemos múltiples necesidades y vamos a tener que cubrirlas en algún minuto.

### **JEFE CONTABILIDAD**

- Para pasajes el presupuesto de año eran \$ 3.200.00 y nos quedan \$ 240.000 y en la parte capacitación el presupuesto era de \$ 4.000.00 y nos quedan \$ 800.000

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Respecto al mismo dato que acaba de dar Benito, capacitación para Concejales que somos 6 \$ 5.125.000 , para todos los funcionarios del municipio \$ 4.000.000 y en los Concejales quedan \$ 200.000 y en todo los funcionarios quedan \$ 800.000 solo los datos saltan a la vista que tiene una desproporción respecto de cómo estamos focalizando los recursos , solo dejarlos sobre la mesa

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **Para** sincerarnos porque los más probable que salga aprobado ¿Quién va a Perú, cuáles son los costos y cuáles son las estrategias?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy yo solo

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Tenemos alguna planificación

- Eso se lo vamos a dar a conocer cuando vuelva de Perú

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- No estoy atacando, estoy preguntando

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La idea es la fundación de una organización de municipios turísticos latino americano la cual se hace parte Perú, dos países más y varios Alcaldes de Chile

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Cuando le dije la semana pasada que más que atacar era pensar en una estrategia o tomar contactos con distintas otras municipalidades y cerrar convenios, no es por molestar sino que aprovechar mejor

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con la gente que asista allá, porque va hacer el viernes y sábado porque el domingo se regresa y con la gente que asiste se hará las conversaciones pertinentes

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **El** viaje no es malo pero hay que prepararlos , los viajes que se han hecho antes siento que se han trabajado más , se llevan regalos, panfletos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- recién se va a formar una organización

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Pero al menos alguna asociación con otros Alcaldes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo vamos a ver allá

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Ya que se va a gastar la plata ojala que lleguemos con 10 convenios y ojala pudiéramos tener más turistas este año y ojala pudiéramos mandar a alumnos para las distintas comunas y espero que el espíritu sea ese y se aproveche bien.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **En** la página de transparencia de la municipalidad están todo los decretos por concepto de pasajes, viáticos y cursos que se han realizado y en la planilla que se informa con los sueldos al lado tiene todos los cometidos de los funcionarios

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO CUARTA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2011 POR** la aprobación en votación, 4 votos a favor Concejal María Estrella Espina, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Alberto Fernández. Concejal Mario Núñez y Presidente del concejo, rechazo c Concejal Ricardo Urenda y Concejal Susan Spichiger.  
**ACUERDO N° 70**

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo decir que echo de menos en la mesa al Director de SECPLAC porque entiendo que las modificaciones presupuestarias son de SECPLAC

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El director esta acá
- **INFORME ESTADIO ATLÉTICO MUNICIPAL**

**DIRECTORA DIDECO**

- Yo voy a proceder a leer el informe que en su oportunidad le entregamos a petición de la Concejal Susan y que tiene que ver con el proceso de traspaso de la administración del estadio o el complejo deportivo a la asociación de fútbol de Concón donde

consignamos que todo lo que tiene que ver con la documentación , boletas de garantía , los manojos de llaves se entregó de manera pertinentes, están las actas de entrega, todo lo que tenía que ver con el generador que produjo en algún momento dificultades y se había cambiado por uno nuevo y se hizo uso de la garantía, al momento de hacer el informe no había presentado problemas de funcionamiento al menos en relación a lo que nosotros tenemos información, se les capacitó en su oportunidad, el informe tiene fecha de 06 de junio, el mismo encargado de deporte hace visitas frecuentemente en el mismo entendido que fue el compromiso cuando se entregó la administración del estadio y de hacer una especie de seguimiento o acompañamiento en la medida de lo posible a la asociación , iniciamos con un proceso un poco lento y se instaló un administrador que venía con una impronta nueva, nuevas metodologías y que me imagino que ya están dando los futuros en términos de mejores gestiones, se le especificó cuáles eran los usos que teníamos nosotros como municipio en relación a los compromisos y en base a lo mismo que se había fijado en el convenio , los días y hasta el momento sea respetado y no hemos tenido ningún tipo de inconveniente y diría que en ese sentido el uso ha sido como lo apropiado y en relación a lo que era la marcha blanca también pudiese ser de alguna manera una preocupación, informamos que se estaba dando termino a esa etapa por lo tanto ya partía la asociación con sus propios medios y recursos .

- Lo que podría ser una situación compleja era que estamos a la espera del proceso de recambio de las cañerías del robo que se había producido en su momento y que había sido utilizado por la asociación y que cuando ocurrió esto fuimos informado a destiempo por la empresa de seguridad y acudió el departamento de control y se hizo el procedimiento e informamos al alcalde, estamos buscando los medios para efectivamente subsanar
- Dentro de los aportes se realzan algunas observaciones , se sugirió la administración elaborar documento y formatos tipos para todo lo que tiene que ver con los arriendos , hemos tratado de elaborar propuestas en conjunto para el desarrollo de campeonatos que le podía permitir a la asociación mayores ingresos de recursos y diría que fundamentalmente estamos en eso

## **ENCARGADO DE DEPORTE**

- LLEVAR UN MAYOR Control EN Conjunto CON EL ADMINISTRADOR QUE ES Francisco Figueroa y que yo conozco y que está trabajando bien relativamente y respecto a las cañerías justamente la misma empresa comienza los trabajos y arreglos de fisuras y pinturas que están pasando en el estadio porque habían camarines que se llovieron que están en espera de ser reparadas y en el caso de las cañerías sucedió el día que estaba la asociación a cargo pero desgraciadamente los guardias se demoraron dos días en avisarnos y eso dificultó encontrar a los responsables

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿Cómo van los números en general?

**ENCARGADO DE DEPORTE**

- **En** cuanto a número no están ingresando los recursos que se tienen que tener para mantener un estadio como corresponde , hay ingresos de más o menos \$ 600.000 a \$ 800.000 mensuales pero sacando los costos de administrador y los ayudante ,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- De ganancia

**ENCARGADO DE DEPORTE**

- **Si**

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Es para saber si esta con pérdidas o ganancias, para ver si hay que apoyarlos.

**ENCARGADO DE DEPORTE**

- En la primer mes que parte el estadio generaba aportes de \$ 300.000 en el segundo mes aumento a un millón y tanto

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Eso es ingreso o una especie de utilidad

ENCARGADO DE DEPORTE

- Ingresos total descontando los gastos pero sin guardias

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- HOY DÍA NO hay deuda

ENCARGADO DE DEPORTE

- No

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Incluso debieran tener plata en caja

ENCARGADO DE DEPORTE

- **Si** \$ 600.000

**DIRECTORA DE DIDECO**

- **No** se percibe como se hubiera querido o eran la aspiraciones de la asociación pero lo importante que no ha implicado perdidas y que este proceso de cambio se hizo cuando se modificó al administrador y como opinión personal esto se debe a falta de gestión y la posibilidad de poder generar actividades deportivas que le permitiesen generar recursos

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- A mí no me entregaron el informe

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese se entregó en junio

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Sería bueno como Concejo Municipal ver una reunión con el administrador, con la asociación de futbol, el encargado de deporte y la comisión para medir la marcha en estos momentos



del estadio, porque en Concón se especula muchas cosas y siempre negativa, yo lo lanzo a la mesa y quisiéramos que se hiciera una reunión para escuchar al administrador, la asociación de futbol, al encargado de deporte para ver la marcha en esos momentos de nuestro estadio municipal porque se especula muchas cosas.

- Quisiera preguntar si nosotros podemos presentar proyecto al Chile Deporte

### **ENCARGADO DE DEPORTE**

- **Si**

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Como estamos a portas de estos proyectos, me gustaría que nos pudiéramos juntar y nos digan cuales son las situaciones que están pasando en nuestro campo deportivo

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo conversé hace algunos días con los dirigentes y más allá de las goteras o filtraciones de agua hay dos problema con la infraestructura y quisiera saber cómo le hacemos esos alcance a la empresa que construyó el estadio y que es con el drenaje que elimina las aguas del estadio, que en su salida la dejaron inclinada hacia arriba y que difícilmente las aguas podría escurrir y en segundo lugar las losas que construyeron están con una pequeña inclinación hacia adentro y cuando ha llovido las aguas terminan al interior de los camarines, lógicamente esas cosas van a producir daño y va a producir daño cuando justamente se hayan acabado las garantías , el municipio tiene como hablar o garantizar que ese tipo de trabajos sean bien realizados

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya se derivaron a obras las observaciones que usted está diciendo

### **ENCARGADO DE DEPORTES**

- Los trabajos comienzan el 13 de julio

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Quería hacer dos observaciones ; una en relación a lo inicial y recordar que cuando entregamos como dirección el informe adjuntamos además el informe que le solicitamos a la Asociación de fútbol, por lo tanto ellos a través de un documento nos hicieron llegar la información y ratificar lo que dice Guillermo en que Pedro de la Dirección de Obras nos informa que el día 13 se va a iniciar todo el proceso de reparación según las instrucciones que había entregado en realicen a que se haga uso de la garantía y que habría que aprovechar de lo que sucedió en el temporal y habría que proveer que otra situación podría ocurrir a objeto de poder incorporarlo

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Dentro de mis visitas al estadio voy a hacer majadero con lo que dije cuando se hizo el convenio con la asociación de fútbol en términos de la seguridad y todavía encuentro una flaqueza en cuanto a la seguridad del recinto mismo y sé que lo que pasa la asociación es un problema gravísimo que tenemos ahí, producto que el sistema de guardia que tenemos en el estadio es la nada misma y hay uno solo, estamos expuesto que se lleven el estadio para la casa y es lo que a la asociación y al administrador y a todos les da vuelta en la cabeza la seguridad
- Lo que es reparación se puede arreglar pero en la guardia hay que buscar o apoyarlos porque con uno solo es difícil que cuide y hay que prevenir y en la organización de los eventos mismos y el sábado pasado se originó un altercado no había ningún carabinero

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Conversé yo con el encargado de la asociación y tocamos el tema y queremos ver en la próxima modificación como lo apoyamos porque este año es para eso, como marcha blanca les tocó en el invierno por lo tanto estamos en conversaciones para apoyarlos en seguridad y está la voluntad pero tenemos que ver la próxima modificación

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Apoyo la idea del Concejal Fernández de reunirnos con todos

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Tomando la iniciativa del Concejal Fernández me gustaría llamar a una comisión de deporte ampliada para que pueda participar todos los que quieran para el lunes a las 17.00 horas

**ENCARGADO DE DEPORTES**

- a ellos no les alcanza con los ingresos que reciben para pagar los guardias pero en relación a los partido que hace mención y que fue de Wanders , entiendo que ellos cuando arriendan el estadio se hacen responsable de los eventos deportivos que hacen ahí, ellos arriendan el estadio y pagan su cuota y ellos se hacen responsable de ambulancia, carabineros y de ese tipo de cosas , si podemos tener un margen de exigirles seguridad para que no se presente nuevamente este problema

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lunes 25 tendría que ser la comisión a las 19.00

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo retomar la discusión que se llevó a cabo cuando se discutió la administración del estadio en donde esta Concejal sugirió la puesta en marcha blanca y las consideraciones de parte del municipio de los gastos en mantención por parte del municipio porque era evidente que esta situación se iba a dar y pasaron los meses y se dio, además en el informe que llega hasta mayo distorsiona el análisis que uno puede hacer hoy de los ingresos o egresos del estadio, porque hasta ese mes era el municipio el que tenía esos gastos considerados y por otro lado tampoco aparece ahí la incorporación del administrador , sueldo que es otro ítem a considerar y cuando se habla que existe \$ 600.000 estoy clara que hoy día no hay ese valor, cuando hace un rato atrás votamos la modificación presupuestaria era precisamente porque vamos a tener este tipo de situaciones que por supuesto son de todos obligaciones de abordar del municipio porque es un establecimiento municipal, a pesar que su administración este a cargo de la asociación de fútbol y retomar el tema de la seguridad porque además no solo nos puede significar estar invirtiendo en guardias sino también las reparaciones posibles que puedan generar porque además ha habido problemas con los baños,

destrucción de inodoros y otros tipos de situaciones que claramente no sé si la asociación va a estar en condiciones de asumir y no vamos hacerlo nosotros.

- Respecto al seguro no sé si se concretó

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- **Si**, en activo fijo por accidentes o atentados, el evento ocurrió antes que se generará la póliza

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- En el tema del seguro si la administración la tiene la asociación

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- No hay problemas

### **DIRECTOR DE DIDECO**

- Quería hacer dos alcances a propósito de lo que señala la Concejal: una indicación que el informe que entrega la asociación es el informe que elaboran ellos

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo que es de mayo y que esos gastos estaban asumidos por el municipio en esa fecha por eso lo que ahí aparece y emana de ellos hoy día es una situación bastante distinta, que los gastos son asumidos por ellos

### **DIRECTOR DIDECO**

- Por otra parte yo también quisiera manifestar que hoy día se ha planteado un tema de seguridad, el hecho que el funcionamiento se ha dado y la administración como tal ha sido rentable por lo tanto entiendo que esta acoge a lo que debería establecerse y que creo que el tema es una situación adicional propósito de que cada vez que se tengan eventos de mayor envergadura , es decir que pueda generar mayores recursos normalmente implica mayor riesgo y desde esa perspectiva no cabe duda que sin lugar a dudas hay que tener medidas adicionales, pero ahí un poco lo que le planteamos al presidente y que fue lo que nos había solicitado de

cómo se evalúa el poder asesorar de esa perspectiva que permita asegurar y que no sea siempre una especie de subsidio porque o si no se transforma de una forma de no pagar y que permite hacer la estimación, pero en definitiva sin perjuicio de la reunión que ustedes van a sostener en el fondo estamos en la búsqueda de buscar alternativas a objeto de como son los funcionamiento de otros estadios y como se logran administrar de buena manera e incluso postulando proyectos para mejorar la estructura del estadio o de seguridad para apoyar a los guardias

### **CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Además apoyar en su acción del administrador porque Francisco es una persona con mucho contacto y conoce otras comunas e incluso juega por un equipo de la asociación y que ha hecho muy buena su gestiones y cuidar la posibilidad de que no se nos aburra este niño, porque es viable lo que está haciendo

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Respecto a las proyección el consumo del luz y agua ha sido bastante menores a las que en algún minuto se proyectaron de cubrir pero no los temas de seguridad no solo se plantean en los eventos der amplia convocatoria sino que también cuando los jóvenes del sector quieren entrar y empiezan a patear el portón y hay situaciones del día a día y que se ven sobrepasado si no consideramos el tema de la seguridad y constante porque más allá de los convenio o temas que podamos hacer con carabineros hay un tema del día a día y las 24 horas que ellos no son capaces de cubrir

### **CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- La verdad es que si uno ve la rejita que tiene el estadio y la verdad es que da miedo, quiero preguntar a SECPLAC si se puede hacer un proyecto para levantar un muro

### **DIRECTOR DE SECPLAC**

- ¿un muro perimetral? Siempre es posible , pero la desventajas de los muros es que al otro lado no se ve y eso permite algún tipo de situación dañina

**- INFORME FUEGOS ARTIFICIALES AÑO 2012**

**DIRECTOR SECPLAC**

- **R**especto de los fuegos artificiales 2012 hemos tenido reuniones en este minuto, las bases están enviadas a la comisión para sus observaciones y una vez que la comisión haga sugerencias , decretamos y estaríamos en condiciones de poder levantar la licitación de los fuegos artificiales 2012 , el presupuesto fue considerado para este año, alrededor de \$ 55.000.000 no solo para los fuegos artificiales sino que también las reparaciones y todas las obras extraordinarias y la intención es poder realizar una licitación que pueda ser por dos años, eso es lo que les puedo comentar.

**CONCEJAL                    MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Quisiera saber qué pasa con los dos anteriores, si estamos al día en los pagos

**DIRECTOR SECPLAC**

- Están el informe se SII y se ha realizado el pago y la información la tiene más a cabalidad respecto del trámite administrativo con control.

**AUDITOR INTERNO**

- Existe el pago pendiente del ultimo actividad porque habían serios dramas desde el punto de vista de la interpretación tributaria , el municipio sostuvo algo en una línea y control, informo al SII solicitando un pronunciamiento respecto al tema , SII dijo que era como el municipio dice, en consecuencia estos señores tienen que tributar en Chile porque la actividad la hicieron en Chile y tiene que tener su domicilio y residencia en este país , les mande un correo al representante de la empresa, después los llame por teléfono para solicitar la factura y se nos contestó que no tienen, mientras no cumpla es imposible que el municipio les pague porque ellos quieren hacer lo siguiente, lo que quieren hacer es que le paguemos y como es una factura de España quieren quedarse con el impuesto

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLE ESPINA**

- ¿los dineros están?

AUDITOR INTERNO

- La parte presupuestaria y la parte financiera

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Cuando se hace la representación de parte de la Contraloría, en el informe la Contraloría nos hace la siguiente observación y que nosotros seríamos contribuyentes de primera categoría , hubo reuniones con la municipalidad de Viña y Valparaíso que tuvo el mismo problema que nosotros con esta empresa y nosotros hicimos las presentaciones a Impuestos Internos para ver si éramos agentes retenedores de IVA o no, porque en materia de explosivos no se rige por la ley general si no que hay una ley especial para materia de explosivos y la tramitación de lo que tiene que ver con renta e IVA hay toda una tramitación , los explosivos cuando entran a Chile solo tiene que entrar por empresas chilenas y tiene que tener un polvorín y ahí Valparaíso lo compraba directamente y ellos tenían un polvorín y por lo tanto ellos no están en la situación de nosotros , para todos los efectos esta empresa realiza actividades comerciales en Chile y por lo tanto esta afecta a IVA y tiene que entregarnos una factura para todos los efectos , nosotros ya solucionamos el problema que no somos agentes retenedores de IVA peor si para poder pagarles nos tiene que traer la factura y no la han traído por eso no se les ha pagado.

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- **Y CON RESPECTO** a la del año pasado

DIRECTOR DE CONTROL

- Esa está pagada

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Lo importante es que estén los fondos provisionados y dispuestos

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿Y cómo se hacía antes para pagar los fuegos?

**AUDITOR INTERNO**

- Antes se exigía la factura

**ASESOR JURÍDICO**

- Eso es materia de un sumario que estamos viendo que viene de la licitación y administración anterior

**CONCEJAL            ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿Qué año es eso?

**ASESOR JURÍDICO**

- 2006 , 2007 y 2008

**CONCEJAL            SUSAN SPICHIGER**

- Cuando se hizo la licitación que finalmente fue por contratación directa con pirotecnia Igual se habla de \$ 46.500.000 en el llamado a licitación se especifica que es más IVA o IVA incluido

**ASESOR JURÍDICO**

- El contrato dice con impuestos incluidos

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Para la licitación ¿cuántos puntos van son?

**DIRECTOR SECPLAC**

- Tres puntos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**- ENTREGA DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO  
COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD  
CIVIL DE LA COMUNA DE CONCÓN**

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- ¿Qué ORGANIZACIONES INCLUYEN ESTE CONCEJO Comunal?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Esta es la modificación que sufrió la orgánica de municipalidades y hoy incluye , en la reunión de comisiones que tuvimos la vez pasada señalaron que querían que fuera de 12 miembros y en ese caso lo que ley señala es que un tercio del número de concejeros debe estar compuesto 1 representante de las organizaciones sindicales, 1 representante de las organizaciones de interés público , 1 representante de los que realizaban actividades económicas y 1 representante de las asociaciones , los otros 8 restantes son 4 funcionales y territoriales

**CONCEJAL            MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Este reglamento lo conocen las instituciones

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- No, porque primero lo tiene que estudiar ustedes y una vez que este afinado lo vamos a ver el 05 de agosto en un encuentro que tenemos programado hacer y una vez que quede afinado debe votarse , una vez aprobado por ustedes hay 6 días como máximo para instalar un nuevo Concejo

**CONCEJAL            RICARDO URENDA**

- Esto tiene una derogación expresa del CESCO

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si porque la ley señala que se instala este nuevo Concejo en un plazo de 60 días con posterioridad a la aprobación

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- me gustaría citar a comisión de jurídico y secretaria municipal para después del próximo Concejo , a las 18.00

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Este reglamento para elaborarlo tenía que tomar como referencia el reglamento modelo que elaboró la SUBDEREC

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Este fue hecho para nuestra comuna

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- para nuestra comuna en base a lo que la ley señala y en la próxima reunión yo les voy a entregar la Ordenanza de participación Ciudadana que también hay que modificar

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- después de esa entrega se va hacer entrega a las distintas organizaciones

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Una vez que quede lista para votarla por ustedes la idea es que lo conozca la comunidad para opinar antes que ustedes votan

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Cuáles son las diferencias

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **La** SUBDEREC lo establece solo como un órgano asesor y nosotros lo pusimos como asesor y consultivo para que quede apegado a lo que la ley señalada, segundo,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- es para la reunión y poner en una plana todas las diferencias y vayamos al callo y no nos demos vuelta en otras cosas

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo como consulta, cuando habla en el artículo 3 de la composición de 12 miembros se definen solo 9

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Esta más abajo pero dice así porque si faltan esos tres igual se constituye el Concejo, los que no pueden faltar son los 9 que están adelante

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Eso quiere decir que el Concejo puede estar compuesto de 9 a 12

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- COMISIONES

**CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Quería consultar sobre el techado de los patios de los colegios

**DIRECTOR SECPLAC**

- Ya comenzaron y entregaron terrenos, yo sé que se les hizo entrega del terreno y tiene 60 días de plazo además que puse mi cabeza ,

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Comisión turismo y específicamente el PLADETUR sería bueno incorporar la participación de la dirección regional de SERNATUR como experto del tema

**DIRECTOR SECPLAC**

- EL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS OFERTAS HA SIDO BASTANTE LARGO PUESTO QUE SE PRESENTARON 21 OFERTAS , de las 21 puedo señalar que 5 quedaron fuera porque entregaron tarde las garantías y dos se equivocaron en los días de plazo, el resto están todas corriendo , incorporar a mas persona que nos pudieran acompañar, hay persona se son administrativas que son propias de la municipalidad

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- yo lo digo para la puesta en marcha

DIRECTOR SECPLAC

- Yo creo que es valiosa el apoyo del SERNATUR durante el proceso de ejecución, en relación al proceso de revisión de antecedentes es interno

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- **La idea** que como con expertos en la materia de incorporarlos para la toma de decisiones y sé que tiene la disponibilidad de participar y se que tiene el conocimiento en la materia

DIRECTOR SECPLAC

- De los que hemos estado viendo son hay varias universidades, institutos, universalidades y gente con mucha experiencia, nunca habíamos tenido 21 oferentes para un estudio y no es fácil estudiar y decidir.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- En cuanto a la contaminación visual tenemos alguna ordenanza sobre los cables colgantes que ya están en desuso y hay sectores que hay una cantidad de cables que nadie sabe que significan y hay muchos en desuso , hay empresa que se tiene que hacer

responsable de eso o multarla o hacer un catastro porque la contaminación visual es grande

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- hay que ver si la ordenanza de medio ambiente la estipula o sino habría que modificarla

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- cómo va el proceso de compra de los equipos de amplificación que hicimos una modificación hace dos meses atrás porque veo los mismos equipos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- hay que licitar y pedimos un informe de sonido

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Cuando cree usted o denos un plazo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En dos semanas más estaríamos levantando eso

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Nosotros generamos una subvención para la asociación de Fútbol y todavía no les llega esa subvención

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Vinieron a verla , vino el secretario a conversar conmigo la semana pasada y verifique con control porque tenían pendiente la rendición de los \$ 3.000.000 que le dimos para la sub 17 y había un problema con una boleta

**CONCEJAL MARIO NÚÑEZ**

- Cuando votamos preguntamos si tenían algo pendiente pero nos dijeron que no, por eso que votamos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Habiendo ingresado a control se puede tomar el acuerdo, lo que no se puede hacer es liberar el cheque mientras no subsanen las observaciones , les falta el formulario 29 de la retención

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿qué pasa con playa Amarilla?

**ASESOR JURÍDICO**

- Estamos por terminar el procesos de oposición , efectivamente hoy día había fijado una última reunión y no ha habido mayor interés con estas personas y al final tuve que optar por citarlas a una reunión en el día de hoy a la cual no concurrieron ellos, vino otra persona y no tenía poder para representarlas y voy a informar esta situación a la Armadas que ellos no se presentaron para que concluya este trámite y siga el trate de renovación

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Y la playa La Boca , sobre el cúmplase

**ASESOR JURÍDICO**

- En una reunión pasada informamos es situación que llegó el cúmplase pero también llegó la notificación de un reclamo de ilegalidad que en estos momentos se está tramitando y nos impide intervenir en la playa y estamos en estos momentos en la etapa aprobatoria del reclamo de ilegalidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo les puedo informar que hay una construcción que se le curso un parte y se ordenó nuevamente a la Dirección de Obras para que nuevamente se le infraccionara y que nos vamos hacer parte como municipalidad ante el Juzgado para que la persona no siga pagando los partes y avanzando en la construcción

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Hoy día fui la Presentación que hicieron de los beneficios de los Adultos Mayores y realmente después en la tarde me encontré con algunos dirigentes y realmente quisiera felicitar a la Sra. Claudia porque realmente fue una situación bastante aclaratoria para mi persona y estaba el Concejal Marcial referente de los beneficios de la ley y del 7 % de los jubilados, la Diputada hizo una exposición muy clara e incluso fue tan abierto el dialogo que ella contesto la gran mayoría de las preguntas que le hicieron y ellas se comprometió que las conclusiones que llegaran se les hicieran llegar

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Contaminación del aire en Concón, hemos tenido en el último varias denuncias, tuvimos un polvillo blanco en que estamos en ese tema

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llegaron respuestas que se estaban buscando los responsable pero vamos a oficiar nuevamente al servicio de salud porque resulta que todas estas investigaciones que se hacen quedan ahí y los resultados no los hemos tenido por lo tanto vamos a oficiar para tener respuestas

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- ¿y con la ENAP?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuando hay reclamos ellos acuden a los llamados y salen a ver pero más allá de eso no tenemos las herramientas para saber si es de refinería o no

**CONCEJAL RICARDO URENDA**

- Pero podríamos conversar con ellos o que se pague por un estudio serio o que finalmente incluyen temas relevantes por ejemplo la calidad del combustible para hacer funcionar la maquinaria , conversa con ellos para hacer un estudio serio o ver algún plan a implementar a mediano plazo que se podría producir a través de conversaciones o una buena negociación con la empresa

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo del polvillo blanco tengo entendido que no era de la ENAP sino que otra personas

### **CONCEJAL RICARDO URENDA**

- A la ENAP le conviene financiar un estudio para que no le echen la culpa de todo y tratar de buscar una solución en base a un estudio serio y avalado y responsable que nos permite tomar decisiones a largo plazo , creo que podríamos encontrar a un interesado para financiar el estudio

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Voy hacer un alcance en eso, uno, que se acuerden que quedó pendiente la visita al domo porque justo vino el atemporal y se suspendió así que llamaron para ver cuando querían coordinar de nuevo y lo otro, hay una empresa que ENAP contrato que va hacer un proyecto que va a medir el tema de los olores y trae 245 encuestadores que van a trabajar en esto y que lo van hacer con la comunidad y que lo están coordinado con DIDECO y las Unión Comunal porque la idea es que 245 vecinos dela comuna sean voluntarios para que a ellos tomen este registro de emanación de olores, lo que ellos perciben en sus casas, y el único problema que había eran los lugares que habían escogido que era Concón viejo , más los Romeros y la discusión era que Los Romeros no era representativo en relación a los otros sectores

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- El misterio de medio ambiente a través de la Seremia está coordinando el estudio de análisis de contaminaciones en la zona de costera de Concón, Quintero Puchuncavi y eso está pronto a iniciarse y cualquier coordinación se tiene que hacer con la SEREMIA de medio ambiente que quisiéramos que se considerara
- Respecto de la cantidad de ramas que cayeron y que se cortaron después del temporal la gran mayoría está sin retirar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**



- La estamos retirando, y donde la estamos llevando tenemos quería dejar y después tenemos que compactar con nuestros vehículos

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- El tema de la chipiadora

**DIRECTOR SECPLAC**

- Estamos en conversaciones con los funcionarios a cargo de la circular 33 del GORE y me señalan que ellos ya deberían de haber realizado la orden de compra y el tema es que como viene del extranjero se demora tres meses por lo tanto calculo dentro de octubre debería legra la maquina a la comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Terminado el tiempo se cierra la sesión

**MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL**